

## Asociación de Padres de Familia

### Conferencias de presentación y propaganda

En el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros se celebró ayer tarde a las siete, la anunciada conferencia organizada por la Asociación Católica Burguesa de Padres de Familia.

Una numerosa concurrencia asistió al acto. En el escenario, donde se había colocado una mesa presidencial, se hallaban los señores Martínez Burgos, vicepresidente; Saldaña (don Demetrio), Salas (don Emérico), Escudero (don Gaspar), Fesser, López Gil, Mena, Moreno y Serrano.

#### El señor Mena.

Ocupó la tribuna primeramente el señor Mena (don Antonio), el cual dijo que el presidente de la Asociación, Dr. Valero Carreras, estaba enfermo en cama, lo que le impedía acudir al acto, siendo ello muy de lamentar, toda vez que aque leon su reconocida el entusiasmo y competencia habría de llevar al ánimo de los asistentes el convencimiento de la importancia que reviste la constitución de esta entidad.

Después de excusarse y exponer que no se considera con aptitud para sustituirle, examina vida del hombre desde su niñez haciendo una detallada exposición de los cuidados a que debe ser sometido, de su instrucción y de la intervención que en ella toman los padres.

Señala los peligros que ocasiona abandono de los padres para con sus hijos, citando casos que publica la Prensa francesa de delitos cometidos por menores, de las causas originarias y de los efectos que han producido en los precoces delinquentes en lo que afecta al arrepentimiento, manifestando que aquellos poseían alguna instrucción y deduciendo que no es el analfabetismo la causa de esta inclinación al mal, sino la falta de fe y por lo tanto es necesario que impere la moral católica, con su Código, que es el Catecismo.

Propone la unión de todos los padres de familia para con su ayuda, poder llegar al fin que persigue la Asociación, reclamando de los Poderes públicos el cumplimiento de las leyes.

Manifiesta que la Asociación, de acuerdo con la autoridad local, fundará los Tribunales para niños y a este efecto recuerda el abandono en que se encuentran multitud de niños en la vía pública y juveniles, a quienes se les pone en camino de la perdición y del vicio.

Lamentase de lo que ocurre en las cárceles donde aquellos adolescentes ingresan, toda vez que son deplorables las enseñanzas que allí adquieren.

Aplande la misión de los Tribunales infantiles y explica su funcionamiento.

Demuestra que con un pequeño esfuerzo se pueden remediar y corregir estos defectos, logrando de esos pequeños delinquentes ciudadanos honrados y concluye haciendo un llamamiento a todos los padres de familia para apoyar los fines de la Asociación. (Aplausos).

#### El señor Fesser.

Concedese la palabra al señor Fesser y el reputado ingeniero dirige a la concurrencia con frase galana y en tono familiar hace su presentación, manifestando que no trata de hacer alardes de oratoria, ni mucho menos pronunciar discursos que a nada conducen; ha acudido al llamamiento de los padres de familia, creyendo con ello haber cumplido con su deber.

Desa que todos se enteren de lo que la Asociación se propone, y a este fin lee varios artículos del Reglamento, comentándolos y explicando detalladamente su significación y alcance.

Con gran elocuencia expone que el propósito de la Asociación es hacer una labor creadora y positiva para proporcionar a la sociedad hijos de naturaleza fuerte e inteligencia clara, pidiendo para ello la unión de todos con el fin de vencer los obstáculos que se presentan.

Se hace necesario que nos reunamos, que nos asociemos, pues la unión es fuerza.

Esta asociación es esencialmente católica, porque los que la constituyen entendemos que fuera de la Iglesia no se puede conseguir nada práctico y duradero.

Ridiculiza a los padres que por miras egoistas no reparan en proporcionar a sus hijos un porvenir dudoso.

Alude a la frase que se oye con frecuencia de que «faltan hombres», manifestando que lo que falta es la virilidad del alma.

Añade que el hombre ha sido

destinado para la vida eterna y por consiguiente fué creado para servir a Dios, pero cayó en brazos de pecado y de la sensualidad y solo con la ayuda de Dios puede vencer la concupiscencia y cumplir el fin para que se le ha destinado.

Insiste en que sin luces de Catecismo no se resuelven las cuestiones morales y afirma que el cumplimiento de las leyes acarrea terribles consecuencias.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que no se trata de una Asociación piadosa, aunque si esencialmente católica, puesto que nuestra acción no ha de desarrollarse dentro de la Iglesia, sino en la calle, en la Prensa, en el campo de deportes, en los espectáculos y hasta en los despachos oficiales. (Aplausos).

Lee el artículo segundo del Reglamento, explicándole; en él se indica que todos los padres de familia, aunque no lo sean, deben contribuir con todo su esfuerzo a engrasar las filas de la Asociación, la cual, dice, trata en la actualidad de la organización de la misma en toda la provincia, creando centros subalternos.

De Madrid y otras provincias han solicitado Reglamentos para fundar en ellas Asociaciones análogas a estas, dando con ello nuestra ciudad la norma a España como la ha dado en estos días con lo ocurrido en Madrid, de lo cual hemos de enorgullecernos. (Grandes aplausos).

Termina recitando unos versos de Gabriel y Galán adecuados al acto y da por terminado su discurso.

Aún seguían los aplausos dedicados al señor Fesser cuando se presenta en escena el

#### Señor Martínez Burgos.

Conoció, dice, la naturaleza y el fin de esta agrupación y los medios de que piensa valerse para dar carácter general a la obra, y supongo estaréis persuadidos de la grandeza y eficacia de esta Asociación de padres de familia en la que los primeros beneficiados seremos nosotros, porque el mayor gozo de un padre es recrearse en los triunfos literarios y artísticos de sus hijos, así como si les ven tristes o enfermos son los que más sufren.

Asegura que es menester recabar la cooperación de los demás ahora que estamos en pleno período de sindicación, la cual no rechaza, sino que por el contrario la acepta y la alaba como espíritu de confraternidad para unir las energías de los padres en este ambiente social.

Escuchemos la voz de la conciencia, la voz de la conveniencia, la voz del egoísmo y hagámonos los defensores de la juventud española por amor a Dios y a la Patria. (Aplausos).

Esta, dice, puede esperar más de esta sindicación, de esta Asociación, que de la Unión Patriótica y de los Somálenes, pues mientras la Unión Patriótica es un elemento político, la Unión de los padres es fuerza social, vigor orgánico, autonomía social, ecúmena social y corazón social.

Deja sentado cual es el fin de la Asociación Católica de Padres de Familia y su carácter genuino. No es una Asociación de lucha injusta contra ningún sector de la sociedad sino de una enérgica defensa de los derechos otorgados a la paternidad.

Somos, dice, los educadores de nuestros propios hijos y queremos usar de nuestro derecho; mas si alguien se cree injuriado con la aparición de esta entidad, social, se engaña, pues esta con la ayuda de Dios no recabará mas que lo que la correspondía, pero si alguno se pone frente a nuestro camino, tendrá que verse con nosotros.

Termina haciendo relación de un hecho acaecido en Jerez en ocasión del paso por dicha ciudad del presidente del Directorio, al entregarle un tríptico en que aparecen retratados sus padres y repite las palabras de Primo de Rivera: «He aquí mi primer libro en el aprendí a ser recto y honrado».

¿Queréis que vuestros hijos digan de vosotros otro tanto?

Ahí tenéis esta Asociación, agrupados en ella. (Aplausos).

Al terminar fueron muchos los padres que se inscribieron en las filas, ya numerosas, de esta Asociación.

### TALLER

de escultura, talla y decoración.

**Eulogio Valladolid**

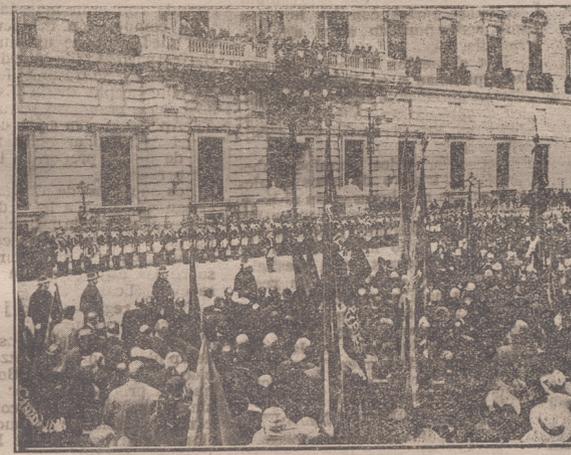
Progreso, núm. 8.-BURGOS

## DEL HOMENAJE A LA MONARQUÍA



(1) Paso de los comisionados burgaleses por la calle de Alcalá.  
(2) Los timbaleros y clarinetos de nuestro Ayuntamiento.

(Foto Espiga)



La comisión burguesa ante el Palacio Real

(Foto Espiga)

## Las Diputaciones se reúnen en Asamblea

En la Diputación provincial de Madrid se reunieron los presidentes de todas las Diputaciones de España el sábado, presididos por el presidente de la Mancomunidad de Cataluña don Alfonso Sala.

Aprobaron las siguientes orientaciones.

Primera. Liquidaciones de los débitos que el Estado tiene respecto de las Diputaciones y de los que estas tienen respecto de aquel.

Segunda. Fijación, deslinde y coordinación de las funciones que se confieran a los organismos provinciales, tanto a lo que quede a su sola competencia, como a lo que puedan relacionarse y armonizarse con las del Estado para obtener un perfecto funcionamiento y un máximo beneficio y economía para todos los pueblos.

Tercera. Reconocimiento de la libertad que se confiera a las Diputaciones provinciales para asociarse con carácter permanente o transitorio para la ejecución de los servicios que sean de competencia de las Diputaciones, dejando a su resolución las normas mediante las cuales la Asociación o Mancomunidad deba efectuarse, dejando siem-

pre a salvo la soberanía del Estado.

Cuarta. Dotación a los organismos provinciales de medios económicos suficientes que sirvan de base para una hacienda provincial que permita hacer frente con holgura a las funciones que se reservan a dichos organismos.

Los presidentes de las Diputaciones estuvieron a las cinco y media de la tarde en Gobernación para saludar al general Martínez Anido y a las seis y media en la Presidencia, donde fueron recibidos por el general Primo de Rivera.

La entrevista duró bastante tiempo y en ella los presidentes expusieron al marqués de Estella sus aspiraciones.

Por la noche, los presidentes de los organismos provinciales se reunieron en un banquete y a su terminación entregaron al señor Calvo Sotelo sus peticiones, que serán enviadas por el director general de Administración local al Directorio para que resuelva.

En el mismo local donde se reunieron los presidentes se hallaba el general Primo de Rivera, en una comida con los agregados militares de las Embajadas.

Los presidentes hablaron también con el jefe del Gobierno.

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

**FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

## En memoria de los muertos en las colonias

En la Presidencia del Directorio facilitaron el sábado por la noche la siguiente nota:

El lunes próximo, a las once de la mañana y ante el monumento erigido en el Parque del Oeste a la memoria de los muertos en las guerras coloniales, las Diputaciones y los Ayuntamientos de España, por espontáneo impulso, en el que se funden los sentimientos de admiración y de homenaje a todos los que sucumbieron por la Patria en campaña, acudirán mezclados con las comisiones del pueblo y del Ejército en manifestación compacta para depositar una corona de flores al pie del referido monumento y para rezar un responso por sus almas.

La premura del tiempo ha impedido hacer invitaciones especiales a entidades, Corporaciones y particulares, pero dada la presteza con que prenden y cunden las ideas nobles en el pueblo madrileño y el entusiasmo público que se percibe en estos días de despertar de España, es de esperar concurren al acto, no solo comisiones de los centros y dependencias civiles, sino también las universitarias y del clero y representaciones de todas las Sociedades, cualquiera que sea su composición y finalidad, pues todo el que tenga alma española ha de solidarizarse con la grandeza del homenaje, compenetrándose con un sentimiento que a la vez que enaltece a los patriotas, habrá de llegar al corazón de las madres de aquellos gloriosos soldados muertos.

### Detalles.

En la manifestación irán el presidente del Directorio los Prelados que se encuentran en Madrid y los Ayuntamientos de provincias con sus enseñas.

Para rendir honores a estas, una compañía, con bandera y música, se situará junto al monumento.

La banda municipal asistirá al acto.

Una batería hará las salvas de ordenanza en el momento del responso.

Comisiones de jefes y oficiales y representaciones de las clases, concurrirán al homenaje.

La Señera de Valencia no puede ser llevada ante el monumento porque anoche fué conducida a dicha ciudad, pero el Ayuntamiento acordó concurrir al acto.

### Una nota del alcalde.

El conde de Vellellano ha hecho pública la siguiente nota:

«En la imposibilidad de citar personalmente a los señores Alcaldes y concejales de los Municipios de España y a los señores presidentes de Diputaciones provinciales que se hallan en esta capital, el alcalde señor conde de Vellellano ruega a todos ellos se sirvan concurrir el lunes próximo a las once, a la plaza de España, para formar la manifestación de homenaje y ofrenda de una corona a los muertos en campaña, que dedican los Ayuntamientos, Diputaciones, el pueblo y el Ejército y que tendrá lugar en el monumento de los mártires de la guerra del Parque del Oeste, encareciéndoles concurren con las banderas y maceros de las Corporaciones respectivas.»

## Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÜNIGL CHIRURGISCHER

POLIKLINIK DE BERLIN

**VITORIA**

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo confort.—Servicio médico permanente.—Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vascoense.—Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones.

Cura el estómago el «Liquor Estomacal Sáiz de Carlos»

## Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

**JOSÉ MASIP**

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tenidos a la muestra. Lutos en echo horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdotes, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia

## TRIBUNA LIBRE

### ¿Deben desaparecer las Diputaciones provinciales?

(A mi querido amigo Lázaro).

Una hoja circular dirigida por el ilustre Ayuntamiento de Vélez Rubio, a toda España iniciando la idea de recabar de los Poderes públicos la supresión total de las Diputaciones provinciales, es el móvil que impulsa al más humilde secretario rural a exponer su opinión sobre el trascendental problema que se plantea.

Como principales argumentos vertidos en dicha hoja en pro de la supresión indicada, se afirma que las Diputaciones han sido el principal nido del caciquismo en todas las provincias y la causa del separatismo en algunas, siendo al mismo tiempo la ruina de los Municipios por la imposición del odio so contingente.

Reclamo un poco de paciencia para los lectores: tanto susceptibles que crean adivinar en mí la intención de largar un alegato en defensa de las Diputaciones provinciales (tal como hoy existen). No. Ni siquiera tendré en cuenta para enjuiciar el caso la circunstancia de pertenecer a una provincia cuya Diputación ha sido calificada de «modelo» por una elevada personalidad. Porque si acaso lo es imputable este calificativo será en la parte puramente técnico-administrativa, pues en la llamada esfera política no irá en zaga a las demás Diputaciones.

Pero aun reconociendo que el Ayuntamiento de Vélez Rubio es justo al achacar a las Diputaciones provinciales, en gran parte, el estado de cosas que en buena hora barrió el memorable 13 de septiembre, sin embargo, creo que la petición de desaparición absoluta de estos organismos, es algo demasiado atrevido y radical. Y no me fundo para opinar así en escrupulosos formales o legales a pesar de que el Estatuto municipal en su artículo 126, prohíbe a los Ayuntamientos tratar de asuntos políticos del Estado. Hay otros motivos de mayor cuantía que procurar esbozar en favor de mi modesto criterio.

Los célebres autores de la Constitución de 1812 ardientes patriotas y convencidísimos demócratas, declararon y llegaron al texto del Código que les hizo inmortales, que el régimen económico de las provincias debe estar confiado a Cuerpos que estén inmediatamente interesados en la mejora y adelantamiento de los pueblos de su distrito.

Consecuente con la doctrina sustentada por aquellos espontáneos legisladores, de feliz recordación, puede sentarse que las Diputaciones tienen un campo de acción bien definido y peculiar y por ello quizás no pueda defenderse la supresión absoluta de los organismos provinciales. No puede negarse que como término medio entre el Estado y el Municipio vive un Cuerpo que no debe únicamente su existencia al artificio legal y que tampoco es incompatible con aquellos: la provincia y la región.

Lo que sí sucede es, que se ha tergiversado maliciosamente la sana intención del legislador y por eso las Diputaciones han rendido escasos frutos en general, negativos en la inmensa mayoría y nocivos en buena parte.

Principalmente causa vergüenza recordar la actuación sistemática de las Comisiones provinciales cuando ejercieron de Cuerpos consultivos de los gobernadores al conocer de asuntos municipales. En

### Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
ESPOLON, 40

### Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretes, vias urinarias  
San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6



# Información telefónica de esta tarde

**Asamblea de las Uniones Patrióticas de toda España y homenaje de estas al general Primo de Rivera.--Los Ayuntamientos y Diputaciones de la Nación rinden tributo de gratitud a la memoria de los muertos en las guerras coloniales.--Los diputados provinciales de España en el Escorial.--Discursos de Primo de Rivera, Sala, conde de Vellellano y otras personalidades.**

## Varias noticias

### EL MITIN DE LAS UNIONES PATRIÓTICAS.

En el Teatro del Centro se celebró ayer el anunciado mitin organizado por la Unión Patriótica.

El teatro se hallaba lleno de público. Ocupó la presidencia el general Primo de Rivera.

Había en primer lugar el primer teniente de alcalde de Madrid señor Fuentes Pila, haciendo resaltar la importancia del acto, en el que se reunían por primera vez las Uniones Patrióticas de toda España.

Enseguida los vicios del antiguo régimen y de las instituciones que los reunían todos; el Parlamento y el Jurado.

Luego don Ignacio Careaga, por la U. P. de Bilbao, tributo grandes elogios a Primo de Rivera como reivindicador del honor nacional en España y en los campos de África. En la U. P. añade—es la salvación de la Patria. Ha de luchar con enemigos descubiertos y solapados.

Después hay que desenmascararlos. Y así, al fin, se consolidará la Unión, pues si es preciso, saldremos a la calle para hacer triunfar nuestros ideales.

Se refiere al separatismo que reinaba en España y declara en nombre de Vizcaya que allí no se siente hoy.

Se pide que hable Muñoz, representante de las juventudes monárquicas.

El señor Rebour, representante de Cataluña, condena la campaña antipatriótica desarrollada en el extranjero.

Hace resaltar la trascendencia de los acontecimientos monárquicos patrióticos desarrollados estos días en Madrid.

Elogia al presidente. En España—dice—se necesitaba un redentor y este lo es porque aspira a una Patria nueva, de trabajo, cultura y grandeza nacional.

Alude a la importancia del acto que se va a celebrar después en el ministerio de la Guerra y dice que a él han de sumarse todas las Uniones Patrióticas.

El catedrático de la Universidad Central señor Yanguas Messía, presenta el ejemplo de Inglaterra y Francia que con Gobiernos conservador y democrático, respectivamente, se han puesto en guardia energicamente frente al peligro soviético.

En España el Directorio se adelantó a esta necesaria maniobra y han desaparecido para no volver aquellos chispazos peligrosos de Barcelona y Bilbao.

En el orden social tienen gran la bor reservada las U. P. y actuarán no como partido político, sino como concentraciones de hombres sanos con arreglo a las normas que se señalan para la actuación social y ciudadana.

Dice que el problema de Marruecos, el más importante y cuya solución es más deseada, nos impone una misión civilizadora que cumpliremos en cuanto las armas dejen lugar a ello.

En este momento aparece en un palco un cartelón que dice: «Valladolid, donde no nació Alba, por España, por el Rey y por la Patria, pide al Directorio que no abandone el Poder y labore firmemente atendiendo al desarrollo de las fuentes de riqueza, especialmente las agrícolas.»

Primo de Rivera resume los discursos después de justificar la ausencia del señor Muñoz, cuya palabra se quiso escuchar.

Agradece los elogios que se le le han tributado y dice que solo recoge las peticiones de normas que se han pedido para el desarrollo de la U. P.

Alude a la doble responsabilidad de los españoles cuando se dió el golpe de septiembre: la de los gobernantes y la de los que no gobernaban y permitían el desgobernio.

Relata la situación angustiosa del país en aquellos días revelada especialmente en la persecución y muerte de somatenes y en la bastura que llenaba las calles de Barcelona.

Yo pedí entonces al Gobierno que se trasladase el mando a la autoridad militar. El ministro de la Gobernación, ocultando así su ineptitud y cobardía del Gobierno, contestó que presumía que no se consentiría esa traslación.

En aquellos momentos se llevó a Barcelona un gobernador como cualquiera de los de entonces, hombre indocumentado e indolente que daba la sensación en la capital de ser él y su gobierno un cadáver más.

El Directorio tuvo que hacerse cargo de la autoridad y el 13 de septiembre abrió un camino que a vosotros os corresponde seguir.

De aquel derribo solo algunas piedras pueden salvarse. Las que no hayan caído y lo merezcan seguirán el camino de las arriñonadas.

Algunos de los hombres de aquél régimen merecen elogios. Refiere entre otros al ministro de la Gobernación que era entonces, pariente suyo, hombre culto y caballero, pero sin condiciones de gobierno.

Otros hubo que no podían resistir aquel ambiente envenenado y abandonaban los cargos. Eso ocurría con el ministro que fué últimamente de Hacienda.

Los vicios de aquél régimen señalaban ya las virtudes que ha de tener el nuevo y cómo debéis actuar.

Ante todo hay que tener confianza en nuestros destinos y preparar para el Gobierno.

Alude a los pésimos resultados que daba la política en los últimos Gobiernos que hubo en todos los órdenes, desorden social, indisciplina en el Ejército y desastres en Marruecos.

En todos esos órdenes hemos de trabajar sosteniendo la firmeza y robusteciendo nuestra autoridad y prestigio de gobernantes. En la U. P. caben los hombres de buena voluntad y nobles ideales.

Habla luego de la situación en Madrid, del que se formó juicio inexacto. Había en él muchos insectos políticos, pero también grandes y profundas virtudes patrióticas.

Cada miembro de la U. P. ha de ser ante todo un buen patriota personalmente y luego trabajar con entusiasmo y fe en la regeneración de la Patria, hasta lograr que sea un hecho.

EL HOMENAJE DE LAS UNIONES PATRIÓTICAS A PRIMO DE RIVERA.

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Buena Vista el acto de entregar al general Primo de Rivera los 51 representantes de las Uniones Patrióticas de toda España el álbum que contiene los mensajes de homenaje y adhesión suscritos por las mismas.

Cada representación lleva un álbum de firmas y los 51 fueron colocados sobre una mesa central.

La representación de Zaragoza entregó además al presidente una medalla de oro de la ciudad.

El barón de Viver, representante de Barcelona ofreció el homenaje dedicando frases de elogio al general.

Este rogó a los comisionados que salieran al patio pequeño de la galería de cristales para dirigírles la palabra.

Antes el alcalde de Barcelona hizo resaltar la labor del Directorio y su presidente en todos los órdenes de la vida nacional, diciendo que Barcelona se congratulaba de haber sido omo la Covadonga de esta nueva reconquista.

Espera que habrá motivos para que el próximo año en lugar de tres millones estén adheridos a la Unión todos los españoles.

El alcalde de Madrid insiste en hacer resaltar la trascendencia de los actos de estos y elogia a Primo de Rivera.

Este acepta el homenaje diciendo que lo estima en lo que vale y hace figuras retóricas en relación con los colores nacionales de las tapas del álbum, que legará a sus hijos como testimonio ejemplar de la labor del padre.

Luego abrazó al conde de Vellellano y al barón de Viver, diciendo que abrazaba en ellos a toda España.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES EN EL ESCORIAL.

Ayer pasaron la tarde en el Escorial los representantes de las Diputaciones de España que se encuentran en Madrid.

A las once y media salieron en tren especial de la Corte, en número que pasaban de 200 llegando a El Escorial a las doce y media visitando el Monasterio y otros monumentos.

Luego en el Casino de la villa reunióse en un banquete que presidió el señor Salcedo, presidente de la Diputación madrileña.

Erindaron varios representantes de provincias, contestándole Salcedo, que se congratuló de la confraternidad que reina entre todas las regiones españolas.

A las siete de la tarde regresaron a Madrid los diputados.

EL HOMENAJE DE ESPAÑA A LAS VICTIMAS COLONIALES

A las once de la mañana se verificó ante el monumento erigido en el Parque del Oeste, a las víctimas de las fuerzas coloniales, el homenaje que a la memoria de éstas acordaron tributar todas las Diputaciones y Ayuntamientos de España.

A dicha hora se hallaban formadas en dicho paseo, compañías del regimiento de Wad Rás, Primero de Ferrocarriles, Húsares y baterías de Artillería ligera.

A las once menos cuarto, en la Plaza de España, se organizó la comitiva, que abrían motoristas militares. Sobre un armón de Artillería se depositó una preciosa corona de flores naturales de la que pendían varias cintas con la siguiente inscripción:

«Los Ayuntamientos y Diputaciones de España a los muertos en campaña.»

Seguían al armón inspectores de Policía y maceros de los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Barcelona y otras provincias.

Formaban la presidencia de la comitiva el infante don Fernando, presidente y generales del Directorio, Navarro y Ruiz del Portal, Obispo de Orihuela, alcalde de Madrid, subsecretario de la Guerra, Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Barcelona y provincias, comisiones de entidades culturales, dependencias civiles, militares y eclesiásticas, etc.

Al llegar la manifestación al paseo de Rosales se unió a ella la banda municipal de Madrid, que se colocó detrás del armón.

Junto al monumento esperaban el capitán general Bargañeta, gobernador militar general García Moreno, y generales de las brigadas de Infantería, Caballería y Artillería y comandantes generales de Ingenieros, intendente e inspector de Sanidad Militar.

A la derecha del monumento se hallaban heridos e inválidos del Ejército de África.

Al pie del monumento esperaban también el Patriarca de las Indias, Cardenal Benlloch, Obispo de Madrid-Alcalá, subsecretario de Gobernación, director general de Seguridad y otras personalidades.

Una vez la comitiva ante el monumento, el Patriarca de las Indias, revestido de Pontifical, rezó un responso. En este momento, dos piezas de Artillería ligera hicieron las salvas de ordenanza mientras las bandas de música ejecutaban la Marcha Real y las tropas rendían honores.

Después el infante don Fernando Primo de Rivera y el alcalde de Madrid, subieron las escalinatas del monumento depositando la corona de flores junto a la escultura que representa el soldado moribundo en brazos de la Patria.

El alcalde de Madrid ofreció el tributo como homenaje que pueblo y Ejército dedicaban a los héroes, simbolizando así a la par la unión del pueblo y del Ejército.

El infante don Fernando, en representación del Rey, leyó un hermoso discurso diciendo que el acto no era solo homenaje y ofrenda de amor, sino tributo de justicia al soldado disciplinado y valiente de

la heroica España, cuyas virtudes cantó en elevados tonos.

También Primo de Rivera elogió las virtudes de nuestros soldados, diciendo que no podía faltar el a este homenaje que al Ejército dedicaba el pueblo después de los actos de estos días, en que recibió homenaje el propio pueblo. Entorrecidos vibrantes cánticos a las glorias históricas de nuestro Ejército, al heroísmo de los heridos en las campañas de África y a las sublimes virtudes de la mujer española, madre o esposa del soldado que aprende de ella a morir por los grandes ideales.

Las tropas desfilaron ante el monumento, terminando así el brillante acto.

LA «GACETA».

Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Accediendo a la demanda del teniente de Caballería don Luis Bargañeta, sobre que se le conceda derecho a las dietas reglamentarias desde que salió de su Cuerpo hasta que fué considerado alumno de la Escuela de Aviación.

## Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior 4 %		
Serie F. de 60.000	69'50	69'50
— A. de 500	70'50	70'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'70	84'70
— A. de 1.000	85'10	85'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	85'50	85'50
— A. de 500	85'50	85'50
Amortizable 5 % vjejo		
Serie F. de 60.000	95'00	95'00
— A. de 500	95'00	95'15
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 60.000	95'00	95'00
— A. de 500	95'00	95'00
Tesoros 5 %		
A tres años	101'90	101'90
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	91'00	90'90
Id. 5 por 100	101'00	100'70
Id. 6 por 100	110'65	111'00
Marruecos 5 por 100	84'50	81'75
Acciones		
Banco de España	564'00	564'00
— Hipotecario	164'00	164'00
— Hispano Americano	65'00	62'00
— Río de la Plata	109'00	109'00
— Central	168'00	168'00
Español de Crédito	232'00	232'00
Arendataria de Tabacos	377'00	375'00
Explosivos	108'00	110'00
Azucareras preferentes	48'00	49'50
— ordinarias	48'00	49'50
Altos Hornos	52'50	52'50
Duro Felguera	584'25	585'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	568'00	570'50
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'00	66'35
— 2.ª	66'00	66'35
— 3.ª	66'00	66'35
— 4.ª	66'00	66'35
— 5.ª	66'00	66'35
6 por 100	102'00	101'75
Valencia 5 1/2 por 100	95'75	96'75
Alicante 5 por 100 F.	87'00	87'50
— 5 1/2 por 100 H.	95'75	95'75
Madrid-Aragón	101'25	101'50
Río Tinto 6 por 100	95'00	95'00
Peñarroya 5 por 100	104'00	104'00
C.ª Trasmontana 6 por 100		
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	58'05	57'85
Libras esterlinas	55'64	55'65
Francos suizos	185'65	185'80
— belgas	55'65	56'10
Liras	28'90	28'95
Dólares	7'05	7'00
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1660	1665
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Crédito Unión Minera	495'00	500'00
Naviera Sota-Aznar		
— Nervión		
— Unión		
— Bilbao		
— Mundacas		50'00
Hidroeléctrica-Ibérica	410'00	415'00
Papelera Española	64'50	75'00
Resinera Española	259'00	245'00

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

«No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO»

Venta en farmacias

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

Don Domingo Pérez Rojo, Lain-Calvo, número 45

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

«No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO»

Venta en farmacias

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

Don Domingo Pérez Rojo, Lain-Calvo, número 45

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

«No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO»

Venta en farmacias

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

Don Domingo Pérez Rojo, Lain-Calvo, número 45

# Noticias

## Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Ha regresado de Africa el suboficial de complemento de la sexta comandancia de Intendencia, don Pedro García Cuñado, hijo del industrial de esta plaza don José.

ORUJOS, ANISADOS, LICORES, AGUARDIENTES, ESCARCHADOS Y TODA CLASE DE LICORES. Plazos convenientes. Pedidos: calle de Santander, número 36, teléfono 255.

MARIANO DEL BARRIO

## Noticias Varias

El correo de ayer, procedente de Madrid, llegó a esta ciudad con bastante retraso, siendo la causa de ello un sensible accidente ocurrido en las inmediaciones de Quintana del Puen-

te. Dos kilómetros antes de llegar al tren a dicha estación, arrojóse a la vía un individuo, a quien el convoy dejó muerto en el acto.

Detenido el tren y reconocido el cadáver fué este identificado.

Trátase de Hermenegildo Macho Galindo, de 54 años, casado, natural de Herrera de Valdecañas.

En sus ropas se encontró una carta dirigida al juez, otra a su esposa y otra a un pariente.

Hecho el levantamiento del cadáver, continuó el tren la marcha.

## COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

En el pueblo de Valluércanes, promovieron en la noche del 19 un escándalo varios mozos, hiriendo levemente al alguacil Valentín Carriño, siendo detenidos como presuntos autores Sergio Andueza y Laureano Pozo, Roque Marroquin, Benedicto Caño, Tomás Villanueva, José Ruiz y Alejo Torrecilla.

En el Gobierno civil se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Abastos, para tratar entre otros asuntos, del aumento del precio del pan, acuerdo adoptado por los panaderos y del que según nuestros informes no tenía noticia la indicada Junta.

El inspector general de Pósitos, don Vicente Burgaleta, nos remite con atento B. L. M. de la memoria que, con referencia a los años 1920 a 1923, en que funcionaba la suprimida Delegación Regia, eleva al Gobierno de S. M., dando cuenta del desenvolvimiento y progreso de los Pósitos españoles.

Agradecemos el envío y prometemos ocuparnos de aquélla con algún detenimiento.

Por exceso de original hemos suspendido la crónica deportiva de ayer y algunos otros trabajos.

Doctor C. URRACA OCUALISTA

Consulta: De doce a dos. Gratia a los pobres. Lain-Calvo, 18, primero

## La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.ª derecha. Teléfono núm. 16

## Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERÍA de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0'10 hasta un metro de luz.

Grandes existencias.—Precios ventajosos. Fábricas para grandes producciones en OLMEDO

LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)

JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: Don Domingo Pérez Rojo, Lain-Calvo, número 45

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

«No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO»

Venta en farmacias

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

Don Domingo Pérez Rojo, Lain-Calvo, número 45

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»

«No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO»

Venta en farmacias

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: JUNJA LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid.

Si le duelen los riñones, beba enseguida Agua de Corconite y se curará. Eficacia maravillosa.

La pluma-fuente «The Unique Pen», se hizo la más famosa del mundo, por su extraordinaria presentación en cincuenta modelos diferentes garantizados por certificado, al precio único de 9'95 pesetas. De venta en Burgos en la librería «Lain-Calvo».

TIENDAS

Se ha inaugurado en la comida y cena de ayer, 829 raciones.

Doña Juana de Barrio, viuda de Liera ha hecho un donativo de 200 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento. Un amante de los pobres, 5 y doña Catalina Alfaro, viuda de Alfaro otras 5, en memoria de su esposo (que en paz descanse).

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE BURGOS

El día 29 de los corrientes, a las diez de su mañana, tendrán lugar en este Centro los exámenes para aquellas alumnas que lo tienen solicitado en la presente convocatoria.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Don José Villamor, Ignacio Vallejo, Ayuntamiento de la capital.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 24

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 180 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pías, 50'59 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pesetas 50'59 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerros a 1.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pías. 61'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 57'00; idem 2.ª buena, a 56.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Terceñilla superior a 48'00, cuarta superior 58'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 57'50.

Avilla, 24

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 67, cebada a 56, algarrobas a 72, yerros a 1, patatas a 52.

Peñafiel, 24

Trigo, a 86 reales fanega, centeno a 68, cebada a 57, avena a 45, algarrobas a 78, patatas a 50.

Zamora 24

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 40, yerros a 1, patatas a 5'50.

Fuentesauco, 24

Trigo a 80, centeno a 70, cebada a 64, avena a 52, yerros a 1, patatas a 5'50.

Peñaranda de Bracamonte, 24
Trigo a 84, centeno a 72, cebada a 62, avena a 54, yerros a 1, garbanzos a 65 pías., alubias a 1, patatas a 5'50.

Alaejos, 23

Trigo a 84, centeno a 67, cebada a 60, avena a 40, yerros a 1, garbanzos a 75 pías., alubias a 58, muelas a 18'25, patatas a 5'00.

Cantalejo, 23

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 75, cebada a 59, avena a 40, yerros a 77, patatas a 4'00, vino blanco los 13'64 litros, a 9'00; idem tinto, a 8'00.

Astudillo, 25

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 55, avena a 35, yerros a 77, fijos a 62, lentejas a 62, garbanzos a 192.

Mercado de Burgos

Pescados

Anchoas a 1'00. Congrio a 2'50, 2'60 y 5'00. Chicharros a 1'10. Merluza a 5'00. Sardinas a 1'40. Gambas a 4'00. Pescadillas a 1'40. Popardos a 1'40. Calamares a 2'00. Angulas a 4'50.

Cereales y harinas, 24

Trigo mocho a 85'00 reales fanega idem rojo a 84'50, álaga a 86, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerros a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 59 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Herrera de Pisuegra, 21

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 65, cebada a 62, avena a 44, yerros a 84, patatas a 5'50.

Pirmez en los precios de granos, flojedad en las compras.

Buenos precios y muchas transacciones de ganado vacuno y de cerda.

Melgar de Fernamental, 21

Trigo, a 79 reales la fanega, centeno, a 65, cebada a 54, avena a 42, yerros a 80, Garbanzos a 320, patatas a 5'25.

Castrogeriz, 23

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 64, cebada a 60, avena a 58, yerros a 78, garbanzos a 55'00 pías., alubias a pesetas, patatas a 5'00.

Impresos militares

Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden. Imprenta de EL CASTELLANO

El castillo de Burgos

(Continuación)

Ahora razonamos por un momento y ostendáramos para llegar a la conclusión de que el Castillo es anterior al 884.

En el siglo VI salió el Rey Leovigildo para contener la invasión de los cántabros, construyendo en un elevado cerro, próximo a un río que no era otro que el Arlanzón y al amparo de los pequeños lugares (o burgos, según algunos historiadores) que le rodeaban, una fortaleza donde contener la invasión y dominar todo el Norte. Este Rey murió en Toledo el año 586, y le sucedió en el trono el año 588, el rey Leovigildo, que en el año 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

A la muerte del Alfonso I, ocurrida en el año 756, ya existía el mismo Castillo que en el año 884 ordenó el Rey Alfonso III a Diego Porcelo que le reconstruyera, por haber sido destruido por una invasión de los sarracenos el año 885. Luego hay que señalar la conclusión de que el Alcazar de que nos ocupamos ya existía en el año 756 y no puede ser otro que el mandado construir por el Rey Leovigildo en el siglo VI, dentro del primer período bizantino, el que está comprendido entre el siglo V y VI, puesto que no hay noticia oficial ni particular de que en Castilla existiera otra fortaleza, con anterioridad a las construidas en la ciudad media, más que la que es objeto de este estudio, es decir, el Castillo de Burgos.

Mas como quiera que en la construcción bizantina empleaban procedimientos suyos y nuevos, entre las ruinas existentes pueden aún verse restos de lo que fué su característica en arquitectura y que, por mi falta de competencia en esta materia, me abstengo de señalar, dejando a los técnicos el puesto que a ellos corresponde, sin que pretenda con esto señalar una doctrina, cosa que está muy lejos de mi ánimo; no hago más que emitir mi modestísima opinión, por si pudiera servir de punto de partida para más sólidas investigaciones.

Lo que sí es indudable que, por el lugar de su emplazamiento, su construcción obedeció a una necesidad estratégica y dado comienzo al período de la Reconquista, en aquella lucha épica de España con los moros invasores y sea cual sea la fecha de construcción que jamás discutiré, es lo cierto que encontramos las huellas cristianas un sólido baluarte en torno del cual se desarrollaron hechos gloriosos, pues sus anales, como defensa valerosa de Burgos, conservada a través de vicisitudes numerosas y períodos brillantes, todas las tradiciones de Castilla.

Por otra invasión de los mahometanos, al frente de la cual venía Abd-el-Rahman III, el año 934 fué nuevamente asaltado el expresado Castillo, dejando profunda huella de sangre y destrucción. Fué tan turbulenta en determinadas épocas la vida de este Alcazar, causa de las ambiciones y luchas entre personas de estirpe real, que tan pronto eran elevadas a las gradas del trono como hundidas en la lobreguez de los calabozos y mazmorras y muerte, en no pocos casos, de miembros de la realeza y magnates, la que tenía lugar dentro del recinto del Castillo.

Seguidamente de estas ejecuciones se marchó de Burgos, y regresando nuevamente, tuvo el sufragio caprichoso de que los trajese las cabezas de unos cuantos nobles que había ordenado matar y con ellas adornó una de las estancias del Castillo. Al marchar en dirección a Toledo, dispuso que se decapitase en la fortaleza a Juan Fernández de Tovar, que allí estaba preso, porque su hermano Sancho Tovar había acogido y auxiliado a don Fadrique de Castañeda.

Y para qué continuar con la narración de tantos horrores contra los que se rebelaba todo sentimiento de humanidad y compasión? Intercalados entre estos hechos macabros y sangrientos también hubo períodos de relativa calma, y uno de los más salientes fué el del reinado de Fernando IV y de doña María de Molina, señoras que encarnan una de las mayores glorias de la secular monarquía castellana. Con tal motivo gran número de familias ilustres emigraron Burgos por residencia y la mayor parte de los apellidos que hoy ostenta con orgullo la grandeza de España, tuvieron su origen en esta noble tierra, solar

nales, la que tenía lugar dentro del recinto del Castillo.

Estos hechos por si solos, serían más que suficientes para deducir la importancia histórica que debe tener el descubrimiento de sus subterráneos donde deben existir esos calabozos y mazmorras, y algunas indicaciones que justifiquen fueron testigos de hechos que rechazan nuestros más íntimos sentimientos, según voy a demostrar.

En el año 1067 fué encarcelado el Rey de León, don Alfonso, por su hermano don Sancho, Rey de Castilla, aunque por poco tiempo; merced a la intervención del Cid y de doña Urraca.

El año 1070 estuvo igualmente preso en el mencionado Castillo el Rey don García, sobre cuya permanencia hay contradictorias opiniones: quien opina que estuvo 119 años, y quien cree que fué poco tiempo.

El año 1071 fué nuevamente encarcelado el Rey don Alfonso, derribado por su hermano don Sancho. Por orden del Rey don Alfonso X fué hábilmente degollado su hermano don Fadrique, cuyos restos no fueron enterrados en los claustros del Alcazar, sino que oscureció la memoria de este Monarca.

También estuvo prisionero en el mismo lugar por el Infante don Fadrique, su yerno don Simón Ruiz de Haro, señor de los flameros, el que no murió en el Castillo, pero fué llevado de prisión en prisión, y lo quemaron en Terroja de orden de don Sancho, hijo de Alfonso X. A la llegada a Burgos de don Pedro I, Rey de Castilla y León, su primer acto del gobierno fué ordenar la muerte de García de la Vega, el que su nombre horrorosamente a golpe de maza.

Posteriormente ordenó la prisión en el Castillo y dispuso que se diera muerte a don Pedro Fernández, Alfonso García de Camargo y al escribano Alfonso Fernández, por creer que se habían opuesto a que la ciudad enviara un subsidio de 20 quintales de pólvora y otros pertrechos de guerra.

Seguidamente de estas ejecuciones se marchó de Burgos, y regresando nuevamente, tuvo el sufragio caprichoso de que los trajese las cabezas de unos cuantos nobles que había ordenado matar y con ellas adornó una de las estancias del Castillo.

Al marchar en dirección a Toledo, dispuso que se decapitase en la fortaleza a Juan Fernández de Tovar, que allí estaba preso, porque su hermano Sancho Tovar había acogido y auxiliado a don Fadrique de Castañeda.

Y para qué continuar con la narración de tantos horrores contra los que se rebelaba todo sentimiento de humanidad y compasión?

Intercalados entre estos hechos macabros y sangrientos también hubo períodos de relativa calma, y uno de los más salientes fué el del reinado de Fernando IV y de doña María de Molina, señoras que encarnan una de las mayores glorias de la secular monarquía castellana. Con tal motivo gran número de familias ilustres emigraron Burgos por residencia y la mayor parte de los apellidos que hoy ostenta con orgullo la grandeza de España, tuvieron su origen en esta noble tierra, solar

clásico del honor y de la hidalguía. Multitud de sucesos notables se efectuaron durante todo este tiempo en el Castillo, como jiras, fiestas reales, casamientos y cortes; aquellas famosas cortes castellanas, modelo de respeto al principio monárquico, a la vez que de una severa independencia. A medida que el tiempo avanzaba se sucedían reyes y, unos más y otros menos, todos tuvieron como residencia este castillo.

(Continúa)

El homenaje de la Agricultura al Rey

El sábado fueron recibidos por Su Majestad el Rey los representantes de las Cámaras Agrícolas de Granada, Sevilla, Oviedo, Teruel, Toledo y Huesca, Consejos de Fomento y Sindicatos Agrícolas, que hicieron entrega al Monarca del pergamino artístico que la Agricultura española le dedica.

Al frente de la comisión figuraban el presidente y secretario de la Asociación General de Agricultores de España, señores marqueses de Casa Pacheco y Cánovas del Castillo.

El pergamino iba cerrado en un artístico estuche de plata. En la Cámara regia, el presidente de la Cámara Agrícola de Granada, don Gonzalo Fernández de Córdoba, pronunció el siguiente discurso:

Señor: La agricultura española viene a ofreceraros sus sentimientos de cariño, de agradecimiento y adhesión en este momento de exaltación de espíritu nacional, en el que España ha expresado de modo bien claro, con voz de resonancias universales, que es lo que verdaderamente quiere, si no osama.

La agricultura había de sentir la necesidad de modificar estos sentimientos de modo más vehemente, si es posible, que el resto de la nación; de una parte, porque os consideramos, Señor, y os proclamamos el primero de los nuestros como Rey y como agricultor, y luego porque nos preciamos los agricultores de constituir la más genuina encarnación de la nacionalidad. Nosotros somos toda la tierra española, la rica y la pobre, la llana y la montañosa; representamos el solar y el asiento de la Patria, y por eso lo que trata de herir a Vuestra Majestad nos hiera a nosotros, y lo que hiera a España desgarrará nuestra carne, vierte nuestra sangre y ahrena nuestra dignidad, y en defensa de esta dignidad nuestra tenemos que afirmar que España continúa siendo el sagrario y el depósito del patriotismo y la lealtad, y que sobre este suelo y bajo este cielo no pueden alentarse otros sentimientos que los de cabal erosidad e hidalguía.

La agricultura española declara que está identificada con Vuestra Majestad, y que Vuestra Majestad le ofrece cifra y compendio para sus ideales. Es cierto que tenemos grandes necesidades; pero Vuestra Majestad las conoce, y de Vuestra

Majestad queremos y esperamos el remedio; sentimos ansias de mejoras y perfeccionamientos consistentes, y es notorio con cuánta decisión y éxito los van logrando los labradores españoles, que miran siempre a Vuestra Majestad como su mejor apoyo y su más resuelto protector; queremos que los intereses agrícolas sean atendidos en todo cuanto merecen serlo, y estamos seguros de que Vuestra Majestad vela por su defensa y por su justa eliminación en el concierto total de los intereses españoles.

Su Majestad el Rey agradeció en los más efusivos términos el homenaje de la agricultura española, cuya predominante significación en la economía nacional es evidente. Expresó sus sentimientos por las cuestiones agrarias y lo que le satisfacía la primacía que como labrador se le otorgaba.

Hizo notar lo que vale el esfuerzo colectivo en la defensa de todos los intereses, y a su abandono en la agricultura atribuyó muchos de sus males.

Dijo que se esforzaría siempre por corresponder a los sentimientos de cariño y adhesión que de toda España recibía, y definitivamente se ocupó de varios aspectos concretos de los problemas agrícolas, demostrando su reconocida competencia y llenando de satisfacción a los agricultores.

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Miscacantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletín, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

BICICLETAS
ACCESORIOS
MAGDALENA
Y
TEIXIDOR
Comercio, 1.—Barcelona
TALONARIOS DE INQUILINATO

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DE LA
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100
Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

VINOS QUE SE VUELVEN
están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias purísimamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

COMPANIA
HAMBURGUESA
SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerika
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de enero.
Vapor rápido ANTONIO DEL FINO, 22 de febrero.
Vapor de lujo CAP POLONIA, 5 de marzo.
Bique a motor MONTE OLIVIA, 17 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica, COUTO.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.
PRIVILEGIADO

Lloyd-Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.
Dirección en para Lisboa: Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte:
14 de enero, vapor "Sierra Morena" Pesetas 48'80
4 de febrero, vapor "Sierra Córdoba" Pesetas 48'80
12 de febrero, vapor "Weser" Pesetas 47'20
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada" Pesetas 47'20
26 de febrero, vapor "Köln" Pesetas 46'20
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana" Pesetas 49'20
19 de marzo, vapor "Sierra Ventana" Pesetas 46'20
25 de marzo, vapor "Sierra Morena" Pesetas 48'80
Los vapores "Sierra Morena", "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada" y "Sierra Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Weser", "Köln" y "Sierra Ventana" admiten pasajeros de primera y tercera clase.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.
Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

MOTORES
Consultad al
AGENTE de los Motores Semi-Diesel-AMIS.
de petróleo barato antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL "AMIS" son de menor consumo y consumen mucho menos que los de gasolina.
Na tienen piezas de repuesto ni de fácil rotura.
TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos
Motores "ATLAS" y DIESEL "POLAR" Manje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

¡AGRICULTORES!
¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?
Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.
No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros
¡Atacad las plagas del verano en invierno!
Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él tendréis la seguridad de no ver vuestros fincas invadidas por las plagas que azotan a la agricultura y ahorráis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano, que son más costosas y perjudiciales.
¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!
Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros
GERMICIDAS
Para consultas y pedidos dirigirse a
DON VENTURA REBOLLEDA
FARMACÉUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Vapores que prestarán servicio en el próximo mes
Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Furro saldrá de Santander el 10 y de la Cerna el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Cienfuegos, Gijón y Santander.
Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Santiago, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
Línea de New York, Cuba y Méjico.—El vapor "Dr. Sarratgui" capitán Antonio Vives saldrá de Barcelona el 21 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor "G. López López", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 1 para For Sañ, Suva, Colombo, Singapur, Manila, HongKong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea de Fernando Pó.—El vapor "Alcante", capitán don Miguel Cordeiro, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.
Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta I. de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Viajes extraordinarios.—Días, 13, de Barcelona; 14, de Valencia; 16, de Málaga, y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán don Santiago Oyarbide.
Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camiones especiales. Las vapores tienen instalada la telegrafía inalámbrica para señas submarinas, es más dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.